

GACETA DEL GOBIERNO

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921

Tomo CXI

Toluca de Lerdo, Miércoles 10 de Marzo de 1971.

Número 20

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

CANCELACION del Exequátur concedido al señor C. Stebbins, Vicecónsul de los Estados Unidos de América en la ciudad de México, Distrito Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Relaciones Exteriores.

CANCELACION del exequátur concedido al señor Robert C. Stebbins, Vicecónsul de los Estados Unidos de América en la ciudad de México, Distrito Federal.

Por acuerdo del ciudadano Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y en virtud de haber sido trasladado el interesado, con esta fecha se dispuso la cancelación del Exequátur número 25, que el 25 de abril de 1968, se concedió al señor Robert C. Stebbins, para que pudiera ejercer las funciones de Vicecónsul de los Estados Unidos de América en la ciudad de México, con jurisdicción en el Distrito Federal y los Estados de Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

Tlatelolco, Distrito Federal, a tres de febrero de mil novecientos setenta y uno.—P. O. del Subsecretario Encargado del Despacho, la Oficial Mayor, **Lic. María Emilia Téllez.**

CANCELACION del Exequátur concedido al señor Richard H. Luchesa, Vicecónsul de los Estados Unidos de América en la ciudad de México, Distrito Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Relaciones Exteriores.

CANCELACION del Exequátur concedido al señor Richard H. Luchesa, Vicecónsul de los Estados Unidos de América en la ciudad de México, Distrito Federal.

Por acuerdo del ciudadano Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, y en virtud de haber sido trasladado el interesado, con esta fecha se dispuso la cancelación del Exequátur número 53, que el 9 de junio de 1967, se concedió al señor Richard H. Luchesa, para que pudiera ejercer las funciones de Vicecónsul de los Estados Unidos de América, en la ciudad de México, con jurisdicción en el Distrito Federal y los Estados de Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

Tlatelolco, Distrito Federal, a dos de febrero de mil novecientos setenta y uno.—P. O. del Subsecretario Encargado del Despacho, la Oficial Mayor, **Lic. María Emilia Téllez.**

SUMARIO :

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

CANCELACION del Exequátur concedido al señor C. Stebbins, Vicecónsul de los Estados Unidos de América en la ciudad de México, Distrito Federal, con jurisdicción en varios Estados de la República.

CANCELACION del Exequátur concedido al señor Richard H. Luchesa, Vicecónsul de los Estados Unidos de América en la ciudad de México, Distrito Federal, con jurisdicción en varios Estados de la República.

GUARDIAS DE BOTICAS PARA EL PRESENTE MES.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO
HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO
 — * —
EDICTO

VALENTIN Y GUILLERMO GALICIA GARCIA, promovieron en este Juzgado diligencias de Inmatriculación a efecto de inscribir en el Registro Público de la Propiedad del Distrito, un contrato privado cada uno respecto del predio denominado "TLATEL-TECH", situado en el barrio de San Sebastián del Municipio de San Juan Teotihuacán de este Distrito, cuyas medidas y colindancias de dicho predio corresponden, a Valentín Galicia G.; al Norte, 25.40 metros con calle Constitución; al Sur, 25.50 metros con Isaías Martínez; al Oriente, 6.80 metros con calle Cuernavaca y al Poniente, 8.00 metros con la parte de Guillermo Galicia. Y a este le corresponden: al Norte, 28.50 metros con calle Constitución; al Sur, 20.20 metros con Isaías Martínez; al Oriente, 8.00 metros con Valentín Galicia G., y al Poniente, 4.20 metros con Romana Galicia.

Y para su publicación tres veces, de diez en diez días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en Toluca, expido el presente en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los siete días de diciembre de mil novecientos setenta.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, **Alfredo González**.
 197.-17, 27 feb. y 10 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO
 — * —
EDICTO

FERNANDO HERRERA BOJORGES, promueve diligencias de Inmatriculación del terreno "COMUNIDAD", ubicado en el Barrio de San Juan, Municipio de Chiautla de este Distrito Judicial; al Norte, 58.50 metros con Teófilo Herrera; al Sur, 58.50 metros con Timoteo Cornejo; al Oriente, 20.20 metros con Martina Aguilar; y al Poniente, 20.20 metros con María de Jesús Herrera.

Se expide para su publicación por tres veces, de diez en diez días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, México; a los ocho días de febrero de 1971.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. P. J. Mario Quezada Maya**. 198.—17, 27 feb. y 10 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO
 — * —
EDICTO

LAZARO RIVERA ALONZO, promovió diligencias de Inmatriculación a efecto de inscribir en el Registro Público, un contrato de compraventa otorgado a su favor por D. Joaquín Meza, respecto de un predio denominado "COLOSTILLA", situado en el pueblo de Cuautlalpan de este Municipio, que mide y linda: al Norte, 11.20 metros con calle Allende; al Sur, 12.00 metros con Agapito Rendón; al Oriente, 20.50 metros con Joaquín Meza y al Poniente, 19.40 metros con Ignacio Rojas.

Para su publicación tres veces, de diez en diez días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en Toluca, expido el presente en Texcoco, Méx., a nueve de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, **Mario Maldonado**.
 199.—17, 27 feb. y 10 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
TLALNEPANTLA, MEX.
 — * —
EDICTO

ERNESTO LUNA CASTRO, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Inmatriculación respecto de un predio denominado "EL SALADO", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc de esta Jurisdicción, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 20.00 metros con Teodoro Enriquez Ibarra; al Sur, en igual medida con camino; al Oriente,

44.00 metros con Alberto Chávez; al Poniente, en 50.00 metros con Merced Zamano.—Con superficie total de 940.00 metros cuadrados.—Para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.

Para su publicación por tres veces, de diez en diez días, en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Capital del Estado de México y en "El Noticiero" de esta Ciudad, en los estrados del Juzgado y en el predio objeto de esta información se dice Inmatriculación, se expide a los tres días del mes de febrero de 1971.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, **C. Ruggiero Olivera Campanán**.
 205.—17, 27 feb. y 10 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
 — * —
EDICTO

ELVIRA SANCHEZ VEA DE MOBAN, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "EL RANCHO", ubicado en el pueblo de Ecatepec de Morelos de esta Jurisdicción, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte en 35.90 metros con Adelaida González; al Sur, en 34.80 metros con María Gutiérrez; al Oriente, en 34.10 metros con calle; al Poniente, en 33.70 metros con Felipe Catalán. Con superficie total de 1,125.00 M2.—Para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.

Para su publicación por tres veces, de diez en diez días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Capital del Estado y en "El Noticiero" de esta Ciudad, en los Estrados del Juzgado y en el predio objeto de esta inmatriculación se expide el presente a los tres días, del mes de febrero de 1971.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **C. Armando Gómez Jaramillo**.
 207.—17, 27 feb. y 10 mar.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA
 — * —
EDICTO

ANGEL DE LEON CASTANEDA, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión por más de diez años de un terreno en San Jerónimo Chicahuaco, México, que mide y linda: Norte, 38.00 metros con Rancho Santa Cruz; Sur, 38 metros con Avenida Chapultepec; Oriente, 146.50 metros con María Carmona; Poniente, 145.65 con Roberto Gómez.

Para su publicación tres veces, de tres en tres días, se expide éste en 13 de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario, **Fidencio Hernández Islas**.
 310.—3, 6 y 10 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO
 — * —
EDICTO

GREGORIO VELAZQUEZ URIBE, promovió Información Ad-perpetuam, para obtener título de propiedad del predio llamado "SAN ANGEL", ubicado en el pueblo La Purificación de este Municipio, que mide y linda: Norte, 69.50 metros con camino; Sur, 69.20 metros Margarito Ibañez; Oriente, 48.70 metros camino y Poniente, 49.60 metros Gregorio Velázquez y Gil Rupit.

Se expide para publicarse tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en Toluca.—Texcoco, Méx., Febrero doce de 1971.—Doy fe.—Secretario Segundo Civil, **Mario Maldonado**.
 311.—3, 6 y 10 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO
 — * —
EDICTO

ERNESTO HERNANDEZ MERAZ, promovió jurisdicción voluntaria Ad-perpetuam, para obtener título de propiedad, respecto del terreno "TEXCALITLA", situado en Tequexquahuac de este Municipio, que mide y linda: Norte, 99.66 metros calle; Sur, 98.24 metros Bartola Meraz; Oriente, 36.79 metros Agustina Meraz y Poniente, 39 metros calle.

Para publicarse tres veces, de tres en tres días, en "El Noticiero" y "Gaceta del Gobierno", expido el presente en Tex-

coco, Méx., febrero doce de 1971. Doy fe.—Segundo Secretario Civil, Mario Maldonado. 312.—3, 6 y 10 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MARIA DE JESUS NAJERA SANCHEZ, promovió ante este Juzgado en Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, con objeto de acreditar la posesión que en forma pacífica, continua, pública, de buena fe y a título de propietaria dice tener respecto de una casa y cinco terrenos, ubicados en San Antonio la Isla, México, cuyas medidas y colindancias son:

De la Casa.—Norte, Calle de Melchor Ocampo; Sur, con Clemente y Miguel Camacho; Oriente, con Angela Luna; Poniente, Calle de Villada.

Terrero denominado TIA ZENONITA o "BARRANCA DE LA CONCHA".—Al Norte, cuarenta y un metros quince centímetros con barranca; Sur, igual medida anterior con Antonio Nájera; Oriente, ciento diez metros cincuenta centímetros con Daniel Estrada; Poniente, noventa y un metros diez centímetros con Carlos Reyes.

Terrero denominado "CAMINO GRANDE". Norte, en dos líneas cuarenta y cinco metros cincuenta centímetros con Enrique César, en otra cuarenta metros cincuenta centímetros con camino; Sur, en dos líneas: ciento veinticinco metros cincuenta y cinco centímetros con Félix Muñoz, en otra siete metros ochenta y cinco centímetros con Josefa Albarrán; Oriente, en dos líneas: ciento diez metros diez centímetros con Melitón Cano y en otra, ciento diecisiete metros noventa y cinco centímetros con Josefa Albarrán; Poniente, en dos líneas: ciento un metros ochenta y cinco centímetros con Enrique César, en otra ciento veinticinco metros cincuenta y cinco centímetros con Gervasio Torres.

Terrero "LA LOMA".—Norte, en dos líneas: cuarenta y seis metros ochenta centímetros con María Valle, en otra cuarenta y tres metros cuarenta centímetros con Jesús Camacho; Sur, en tres líneas: veintiséis metros veinte centímetros con Guadalupe Escalona, en otra cincuenta y cuatro metros quince centímetros con Marcial Flores y en otra nueve metros veinticinco centímetros con Modesto León; Oriente, en tres líneas: ciento veintidós metros setenta y cinco centímetros con Jesús Camacho, en otra ciento treinta y cinco metros sesenta centímetros con Pascando Manjarrez y en otra nueve metros noventa centímetros con Guadalupe Escalona; Poniente, en dos líneas: ciento cuarenta y cinco metros cuarenta centímetros con Modesto León y en otra ciento veintidós metros cuarenta y cinco centímetros con Modesto Manjarrez.

Terrero "SAN JOSE".—Norte, en tres líneas: veintidós metros diez centímetros con Jesús Bernal, en otra cuarenta y siete metros noventa centímetros con Guadalupe Escalona y en otra cuarenta y dos metros sesenta centímetros con Guadalupe Escalona; Sur, en dos líneas: cincuenta y ocho metros setenta centímetros con Francisco Vilchis y en otra treinta y cuatro metros diez centímetros con Adelaido Rodríguez; Oriente, en tres líneas: cuatro metros ochenta centímetros con Guadalupe Escalona, en otra sesenta y un metros setenta centímetros con Marcial Flores y Guadalupe Escalona y en otra ochenta y tres metros cincuenta centímetros con Enrique Suárez; Poniente, en dos líneas: sesenta y nueve metros quince centímetros con Adelaido Rodríguez y en otra setenta y nueve metros ochenta centímetros con Jesús Bernal.

Terrero denominado "SUCROS LARGOS". Al Norte, ciento noventa y un metros veinte centímetros con Carlos Reyes, Antonio Nájera y Daniel Estrada; Sur, ciento ochenta y nueve metros cinco centímetros con Francisco Vilchis; Oriente, veintiocho metros diez centímetros con Francisco Vilchis; Poniente, igual medida anterior con Carlos Reyes.

Los inmuebles descritos se encuentran registrados en la Administración de Rentas de este Distrito a nombre de Francisco Antonio Nájera, Antonio Nájera y Rogelio Nájera.—El Ciudadano Juez admitió la promoción y ordenó se expidiese extracto de la misma, para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para conocimiento de aquellas personas que se creyeren con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Lo que se hace para los fines legales indicados y para conocimiento del público en general.—Tenango del Valle, Méx., Febrero 15 de 1971.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Amado Macedo Segura 313.—3, 6 y 10 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARIA DEL CARMEN VILLEGAS, promueve diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de 5 años sobre dos terrenos común repartimiento y uno propiedad particular, ubicados jurisdicción pueblo Acatzingo, este Municipio y Distrito, miden y lindan: terreno propiedad particular denominado "PLAN DE LOS OCOTES", Oriente, 44.50 metros Norberto Ocampo; Poniente, 69.50 metros Estanislao Salinas; Norte, 67.00 metros Francisco Villegas y Domingo Velasco; Sur, 85.20 metros Cirilo García; Terreno común repartimiento denominado "CHILCUABUITL", Oriente, 246.00 metros Miguel Jiménez; Poniente, 245.00 metros Simón Cruz Salinas; Norte, 18.00 metros camino, Sur, 23.00 metros sucesión Aristeo Cruz. Terreno sin nombre: Norte, 56.00 metros camino; Sur, 55.00 metros Angel López; Oriente, 21.00 metros Silvino Cruz; Poniente, 18.00 metros Felipe López.

Cumplimiento artículo 2398 Código Civil y para su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse ciudad Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., dieciocho días febrero 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy. 315.—3, 6 y 10 mar.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ROBERTO GOMEZ CARPIETT, promueve Información Adperpétuam, para acreditar posesión por más de diez años sobre un terreno en San Jerónimo Chicahuenco, México, que mide y linda: Norte, 55.80 metros con Rancho Santa Cruz; Sur, 141.60 metros con Avenida Chapultepec, Félix de León y Antonio González; Oriente, 141.65 metros con Angel de León Castañeda; Poniente, 101 metros con Manuel A. Gómez.

Para su publicación tres veces de tres en tres días, se expide éste a tres de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario, Fidencio Hernández Islas. 316.—3, 8 y 10 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

RAYMUNDO TELLEZ VALDES, promueve diligencias para acreditar posesión, forma y término ley y obtener por usucapción título dominio respecto terreno en Municipio Xonacatlán este Distrito describe: Norte, 195.20 mts. Dolores Villavicencio; Sur, igual dimensión, Molesio Velásquez; Oriente, 44.20 metros, Wilbaldo Ruiz Rendón; Poniente, misma medida camino.

Para publicarse tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Heraldito" Toluca, expido en Lerma, Méx., 25 febrero 1971.—Doy fe.—J. Félix Garay Camacho. 317.—3, 6 y 10 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MARIA DEL CARMEN ZEPEDA CUADROS, promueve diligencias para acreditar posesión forma y términos ley y obtener por usucapción título dominio respecto terreno en Municipio Atenco, este Distrito describe Norte, 75 metros Marina Becerril; Sur, igual dimensión Vicente Juárez de la Paz; Oriente, 25.50 metros camino; Poniente, igual medida Calixto Pichardo.

Para publicarse tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Heraldito" de Toluca, expido en Lerma, Méx., el 25 febrero 1971.—Doy fe.—J. Félix Garay Camacho, Srío. 318.—3, 6 y 10 marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

EMLAZAMIENTO

Sr. SANTOS RAMIREZ.
Presente.

SANTOS MUNGUA RAMIREZ, demanda a usted en juicio escrito la usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende, la propiedad de una fracción de terreno, ubicado en Segunda Sección de Santa Juana, Municipio de Almoloya de Juárez, México, con estas colindancias: al Norte, Margarito Ramírez; Sur, María Ramírez; Oriente, Germán Soto y Antelmo Zárate; Poniente, "Ojo de Agua", superficie aproximada: OCHENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS, asegura adquirió de usted y no le otorgó la escritura de venta. El Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de ocho en ocho días, emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes a la última publicación, quedando copias simples en la Secretaría. Lo que hago saber a usted por medio de este que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 25 de febrero de 1971.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón. 319.—3, 10 y 17 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

PONCIANO ALCANTARA CEDILLO, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, México, ha poseído por más de diez años en concepto de propietario y en forma quieta, pacífica continua y pública una casa con estas colindancias: Norte, Teresa Castillo; Sur, Paulino Castillo; Oriente, calle de Juárez; Poniente, Paulino Castillo. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, el Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley.—Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 24 de febrero de 1971.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón. 320.—3, 6 y 10 marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

FAUSTINO PEREZ LOPEZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en Santiago Miltepec, de este Municipio, ha poseído por más de diez años, en concepto de propietario y en forma quieta, pública, pacífica, continua, un terreno con casucha con estas colindancias: Norte, Amada Morán; Sur, Isidoro Prado y Martina Hernández; Oriente, Carlos González y Amada Morán; Poniente, Francisco Arriaga. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, el Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley.—Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 25 de febrero de 1971.—Doy fe.—La Secretaria, Virginia Dávila Limón. 321.—3, 6 y 10 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE OTUMBA— * —
E D I C T O

BERNARDINO MONTIEL CERVANTES, promueve en este Juzgado, Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno rústico de propiedad particular denominado "TECHINANTLI-

TLA", ubicado en el pueblo de San Martín de las Pirámides de este Distrito, el cual tiene una superficie de 790.50 M2., que mide y linda: Norte, 21.00 metros con camino; Sur, 13.00 metros con Nicolás Martínez; Oriente, 50.00 metros con Arnulfo Montiel; Poniente, 43.00 metros con María Félix Montiel.

Y para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación en Toluca, Méx., se expide el presente edicto en la Ciudad de Otumba, Méx., a 8 de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. J. Guadalupe Florencio Valencia. 322.—3, 6 y 10 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE OTUMBA— * —
E D I C T O

TOMAS LARIOS FLORES, promueve en este Juzgado Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno rústico de común repartimiento denominado "TLALTECALITO", ubicado en la Ciudad de Otumba, Méx., el cual tiene una Sup. de 2,245.69 M2. que mide y linda: Norte, 46.50 metros con Martha Flores de Juárez; Sur, 42.00 metros con Jesús Pérez; Oriente, 50.75 metros con camino; Poniente, 50.75 metros con sucesión de Lázaro Cortés.

Y para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación en Toluca, Méx., se expide el presente edicto en la Ciudad de Otumba, Méx., a 8 de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. J. Guadalupe Florencio Valencia. 323.—3, 6 y 10 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO— * —
E D I C T O

VICTORIO MUÑOZ LIRA, promueve Información Ad-perpetuum del terreno "XOMOLCO", ubicado en Santa María Coatlán, Municipio de Teotihuacán en este Distrito Judicial; al Norte, 125.80 metros con Felipe Olvera Rivero; al Sur, 127.20 metros con Esperanza Medina de Camarillo; al Oriente, 70.68 metros con Esperanza Medina de Camarillo y al Poniente, 60.00 metros con Felipe Olvera Rivero; con superficie de 8,265.51 M2.

Se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces, en la Gaceta Oficial del Gobierno y "Noticiero", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a los once días de febrero de 1971.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P. J. Mario Quezada Maya. 324.—3, 6 y 10 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO— * —
E D I C T O

ESTEBAN REVELES ACULLAR y GUADALUPE MARTINEZ DE GARCIA, promueve Información Ad-perpetuum, del predio sin nombre, ubicado en Plaza Porfirio Díaz número 7 de la Villa de Teotihuacán de este Distrito de Texcoco; al Norte, 2.85 metros con Arnaldo Ruiz Pinete; al Sur, en dos lados de 5.45 metros el primero y 5.50 metros el segundo con Alfonso Espinosa; al Oriente, en 14.50 metros con Guadalupe Yda. de Olvera y al Poniente, en 13.30 metros con Plaza Porfirio Díaz.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, a los nueve días de febrero de 1971.—Doy fe.—El C. Segundo Segundo Secretario de Acuerdos, Mario Maldonado Salazar. 325.—3, 6 y 10 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO— * —
E D I C T O

JESUS y RUTILIO GARCIA ARREDONDO, promueven Información Ad-perpetuum, del predio sin nombre, ubicado en la Cabecera Municipal de San Juan Teotihuacán, de este Distrito,

Estado de México; al Norte, 47.40 metros con Rita Moedano de Ríos; al Sur, 26.25 metros con Flora Germán, en otro lado Sureste, 24.65 metros con Calle Guerrero; al Suroeste, 5.20 metros con Manuel Cordero; al Oriente, 29.30 metros con Teodora Cortés; al Poniente, en dos lados primero 29.30 metros con Juana Cervantes Vda. de la O. y el segundo de 3.40 metros con Manuel Cordero y en un Noroeste, 3 metros con Flora Germán.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, a los nueve días de febrero de 1971.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Mario Maldonado Salazar.** 326.—3, 6 y 10 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO
— o —
E D I C T O

NARCISO ALTAMIRANO AMARO, promueve Información Ad-perpetuum, del predio "ARBOLITONCO", ubicado en el Barrio de Purificación, Municipio de Teotihuacán, de este Distrito: al Norte, 131 metros con Martiniano Sánchez; al Sur, 131 metros con Felipe Rivero Vidal; al Oriente, 113 metros con Antonio Sarabia Monterrubio y al Poniente, 57 metros con camino.

Se expide la presente para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, a los nueve días de febrero de 1971.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Mario Maldonado Salazar.** 327.—3, 6 y 10 mar.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA
— * —
E D I C T O

ALFONSO GARCIA FABELA, promueve Diligencias Información de Dominio, para acreditar que en esta Ciudad, ha poseído por más de quince años, la casa número 506 de Constituyentes, antes 8 de Filisola; Oriente, 15.40 metros con Trinidad Alcántara; Poniente, 15.50 metros Gabina Rojas; Norte, 11.60 metros con Margarito López; Sur, 11.50 metros calle de su ubicación.

Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en tiempo. Toluca, Méx., a dieciocho de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario, **Lic. Angel Velázquez Romero.** 328.—3, 6 y 10 mar.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA
— * —
E D I C T O

El señor **J. TRINIDAD TELLEZ RUIZ**, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en Belisario Domínguez No. 2, en Temoaya, Méx., ha poseído desde hace más de quince años en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe, una fracción de terreno con casucha, con estas colindancias: Norte, Luis Téllez Ruiz; Sur, camino Real a San Pedro; Oriente, Augusto Téllez; Poniente, camino a Jiquipilco. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho que pueden venir a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., 20 de febrero de 1971.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, **P. J. Virginia Dávila Limón.** 329.—3, 6 y 10 mar.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA
— o —
E D I C T O
EMPLAZAMIENTO

Señor **FABIAN LEON.**
P r e s e n t e.

La señora **MARGARITA GUTIERREZ SANCHEZ**, le demanda a usted en el Juicio escrito, la Usucapión que se ha operado

en su favor y ha adquirido por donde la propiedad del lote número trescientos seis de la calle de Galana en esta Ciudad con estas colindancias: de Oriente, a Poniente, 9.50 metros y de Norte a Sur, 6.69 metros colindando al Occidente, con la calle de su ubicación; al Poniente, Norte y Sur, con la señora Adelaida Méndez. El C. Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces, de ocho en ocho días, emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes al de la última publicación, quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que se hace saber a usted por medio de este que surtirá efectos de notificación en forma. Toluca, Méx., 22 de febrero de 1971.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, **Virginia Dávila Limón.** 331.—3, 10 y 17 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE ZUMPANGO
— * —
E D I C T O

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por **EMILIANO LEÓNIDES LEMUS AGUILAR**, por su propio derecho, en contra de **FRANCISCO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ**, la Ciudadana Juez señaló las 12:00 horas del día 15 de Marzo, para que tenga lugar en el Local de este Juzgado la primera almoneda de remate del camión marca "DUCO" con máquina Deutz, número 2387293-96; tipo volvo, modelo 1955, con 6 llantas en real estado, con carrocería color verde, sin placas de circulación. - Debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$7,950.00 (SIETE MIL PESOS 00/100), en que fue valorado por los Peritos nombrados.—Lo que hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de éste que se publicarán en el periódico "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de tres en tres días; en Zumpango, Méx., a 19 de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Filémon Gutiérrez González.** 332.—3, 6 y 10 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
— * —
E D I C T O

JORGE LOYO ORAMAS, la promovido en vía de Información Ad-perpetuum del predio denominado "PRIMERA AGUA", ubicado en el perímetro del Municipio de Nautla en el Estado de Méx., y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 250 metros con propiedad de José Martínez; al Sur, 270 metros con propiedad de Guillermo Pérez; al Oriente, en 239 metros con propiedad de camino al campamento de la Cía. de Luz; al Poniente, en 183 metros con propiedad de bienes comunales del pueblo de Chimalm. Dicho predio tiene una superficie de 61 387.50 metros (SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CUADRADOS).

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en el periódico local "La Provincia", así como en los estrados de este II. Juzgado, se expide el presente edicto en el local de este II. Juzgado a los veintiséis días del mes de febrero de 1971.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, **C. Lic. Jorge García Mendragón.** 333.—6, 11 y 13 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO
— * —
E D I C T O

GUILLERMO GONZALEZ HERNANDEZ, promueve Jurisdicción Voluntaria la Información de Dominio, del predio "TLACOMINCO", ubicado en Tepexpan México de este Distrito: al Norte, 11.90 metros con José Martínez; al Sur, 11.90 metros con Petra Hernández; al Oriente, 10 metros con María Hernández; al Poniente, 10 metros con Plaza Constitución.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, a los veintidós días de febrero de 1971.—Doy fe.—C. Secretario, **Mario Maldonado Salazar.** 334.—6, 10 y 13 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO— * —
E D I C T O

HILARIO SERAFIN ZACARIAS, promueve Información Ad-perpetuam del predio "MILTENCO", ubicado en el Barrio de Huisnahuae, Municipio de San Andrés Chiautla en este Distrito Judicial; al Norte, 19.00 metros con zanja; al Sur, 17.00 metros con Andrés Cortés; al Oriente, 39.00 metros con Andrés Cortés; al Poniente, 32.00 metros con Maximina Mauro.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, a los veintidós días de enero de 1971.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. P. J. Mario Quezada Maya**.

335.—6, 10 y 13 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO— * —
E D I C T O

MANUEL JIMENEZ GALICIA, promueve Jurisdicción Voluntaria la Información de Dominio, del predio "SAN ANTONIO", ubicado en Coatlinchán de este Distrito y Municipio; al Norte, 61.17 metros con Ejido del Pueblo de Coatlinchán; al Sur, 62.85 metros con Ejido anterior; al Oriente, 196.89 metros con Rancho el Jardín; al Poniente, 197.67 metros con Rancho el Jardín.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, a los veintidós días de febrero de 1971.—Doy fe.—C. Secretario, **Mario Maldonado Salazar**.

336.—6, 10 y 13 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO— * —
E D I C T O

ENCARNACION LANDA PERALTA, promueve Información de Dominio del predio "HUEITLI", ubicado en San Jerónimo Amanalco, en este Distrito Judicial; al Norte, 58.00 metros con Andrés Arias; al Sur, 43.70 metros con Dionisia Aguilar; al Oriente, 78.00 metros con Aparicio Arias; al Poniente, 45.50 metros con Andrés Arias.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, a los veintidós días de enero de 1971.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. P. J. Mario Quezada Maya**.

337.—6, 10 y 13 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO— * —
E D I C T O

MANUEL VALDEZ MORALES, promueve Información de Dominio del predio "MILPANTENCO", ubicado en Chiconcuac en este Distrito Judicial; al Norte, 108.70 metros con Angel Salazar; al Sur, 45.90 metros con calle; al Oriente, 29.20 metros con calle; al Poniente, 65.20 metros con Silverio D.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de Toluca, a los veintidós días de enero de 1971.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. P. J. Mario Quezada Maya**.

338.—6, 10 y 13 marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Juzgado Segundo Civil.

ENRIQUE CASTILLO MONDRAGON, promovió Diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la prescripción po-

sitiva adquisitiva que dice tener sobre un inmueble ubicado en esta Ciudad, que mide y linda: al Oriente, 39.72 metros con Agridina Almazán; al Poniente, 42.45 metros con Ignacio Longares; al Norte, 10.30 metros con Ignacio Longares, una línea de 17.05 metros con predio de mi propiedad; al Sur, una línea de 17.50 metros con Víctor Manuel Villegas, otra de 17.00 metros con Regina Campuzano.

Para su publicación se expiden los presentes edictos para conocimiento del público a fin de que quien se crean con derecho pase a deducirlo.

Toluca, Méx., a 25 de febrero de 1971.—El C. Secretario 2o., **Fidencio Hernández Yslas**.

339.—6, 10 y 13 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN— * —
E D I C T O

CARMEN GUZMAN GARFIAS, promueve información Ad-perpetuam, para acreditar su posesión de veinticuatro años, quieta, pública, pacífica, continua, del inmueble, ubicado en San Francisco Chilpa, Tultitlán, México, que colinda: forma ángulo con vía Ferrocarril Central y carretera Cuautitlán; Sur, Dolores Gallardo; Sureste, vía Ferrocarril Central; Poniente, carretera indicada. Superficie, 950. M2.

Para publicarse tres veces, de tres en tres días, en "Gaceta del Gobierno", expido el presente a 9 de febrero de 1971.—Doy fe.—Secretario Juzgado Primera Instancia Cuautitlán, **Jesús Nava**.

344.—6, 10 y 13 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN— * —
E D I C T O

MIGUEL MARTINEZ CALZADA, promueve información Ad-perpetuam, para acreditar su posesión de veinte años, quieta, pública, pacífica, continua, del terreno ubicado en San Francisco Chilpa, Tultitlán, México, que colinda: Norte, camino público; Sur, Victoriano Martínez y Gabriel Pacheco; Oriente, camino público; Poniente, Florentino Montes de Oca. Superficie, 39,560.57 metros cuadrados.

Para publicarse tres veces, de tres en tres días, en "Gaceta del Gobierno", expido el presente a nueve de febrero de 1971.—Doy fe.—Secretario Juzgado Primera Instancia Cuautitlán, **Jesús Nava**.

345.—6, 10 y 13 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN— * —
E D I C T O

MARIA JOSEFA TORRES, promueve información Ad-perpetuam para acreditar su posesión de veinte años, quieta, pública, pacífica, continua, del terreno ubicado en San Mateo Cuautepec, Tultitlán, México, denominado San Antonio, que colinda: Guadalupe Miranda, hoy terreno La Huerta; Sur, Eulogia Torres; Lorenzo Lira; Poniente, con callejón.—Terreno La Huerta; Norte, carretera circunvalación a Cuautepec; Sur, terreno San Antonio antes deslindado; Oriente, Sofía Torres; Poniente, callejón.

Para publicarse tres veces, de tres en tres días, en "Gaceta del Gobierno", expido el presente a 9 de febrero de 1971.—Doy fe.—Secretario Juzgado Primera Instancia Cuautitlán, **Jesús Nava**.

346.—6, 10 y 13 mar.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA— * —
E D I C T O

APOLONIO SANTAMARIA ESTRADA, promueve en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, para acreditar mediante información testimonial, la posesión que por más de diez años tiene y ha tenido sobre un terreno, ubicado en barrio de San Bernardino de esta Ciudad, con medidas y colindancias siguientes: Norte, 84.00 metros colindando con señora Isabel Pérez Domínguez; Sur, 55.50 metros con una barranca; Oriente, 75.00 metros con Isabel Pérez D. y Félix Ortega; Poniente, 65.00 metros con una barranca.

Lo que se hace saber al público, cumpliendo lo dispuesto en el Artículo 2898 del Código Civil.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en "Gaceta del Gobierno" y el periódico "El Noticiero" de esta Ciudad, expidiéndose el presente en la Ciudad de Toluca, Méx., a 25 días del mes de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Fidencio Hernández Yslas.**

350.—6, 10 y 13 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TENANCIINGO

— * —
E D I C T O

LUIS CARRERA ALVARADO, promueve diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre fracción terreno común repartimiento, ubicada paraje "San Diego", este Municipio y Distrito, mide y linda: Norte, 57.30 metros Ejido Tenancingo; Sur, 74.50 metros Julián Corona; Oriente, 43.20 metros Rosendo Erito; Poniente, 39.90 metros Alfredo Solinger.

Cumplimiento ordenado artículo 2898 Código Civil y para su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse ciudad Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., a los veinticinco días de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Islas Monroy.**

352.—6, 10 y 13 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE LERMA

— * —
E D I C T O

TERESA MICHIA ATRI, promueve Información Ad-perpétuam justificar posesión bienes inmuebles, ubicados Ocoyoacac, Méx., esta Jurisdicción, siguientes medidas y colindancias PRIMERO.—Norte, 10 metros con herederos Prisciliano Agüero; Sur, 10 metros con Carretera Amomolulco-Ocoyoacac; Oriente, 57.80 metros con Guadalupe Reyes; Poniente, 57.80 metros con María Acosta. SEGUNDO.—Norte, 10.50 metros con carretera Amomolulco-Ocoyoacac; Sur, 10.50 metros con camino antiguo; Oriente, 35 metros con Guadalupe Reyes; Poniente, 35 metros con María Acosta. TERCERO.—Norte, 56.30 metros con camino; Sur, 50.10 metros con Sixto Nabor; Oriente, 69.50 metros con Nicolás Salazar; Poniente, 99.90 metros con Trinidad Martínez. CUARTO.—Norte, 108 metros con Cleofas Recillas; Sur, 128 metros con zanja; Poniente, 81 metros con zanja.

Expídese el presente para su publicación de tres en tres días, quien se crea con derecho pase a deducirlo este Juzgado, Lerma, Méx., febrero 26 1971.—Doy fe.—El Secretario, **Félix Garay Camacho.**

354.—6, 10 y 13 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

— * —
E D I C T O

VICENTE DIAZ CASTILLO, ha promovido en este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información de Dominio, para acreditar la posesión que desde hace más de diez años ha tenido sobre un predio denominado La Ladera de San Antonio, ubicado en el Pueblo de San Lorenzo Totolinga, perteneciente al Municipio de Nauhauapan de Juárez, Estado de México, que mide y linda: al Norte, en 150.00 metros con camino vecinal; al Sur, en 145.00 metros con Demetrio Manzano; al Oriente, en 72.00 metros con Román González y al Poniente, en 103.00 metros con terrenos comunales.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., y en "Provincia" que se edita en esta ciudad de Tlalnepantla, Méx., se expide el presente a los dieciséis días de febrero de 1971 en Tlalnepantla, Estado de México.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**

359.—6, 10 y 13 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE JILOTEPEC

— * —
E D I C T O

ESTEBAN MARTINEZ RAMIREZ, promueve este Juzgado diligencias previstas artículo 2898 Código Civil, acreditar mediante ellas posesión apta para prescribir respecto terreno ubicado Santa María Nativitas, Aculco, este Distrito, con siguientes medidas y colindancias: Norte, 315.40 metros con Jovita Osornio e Irene Mejía; Sur, 295.80 metros con Marcial Osornio; Oriente, 146.60 metros con Rosa María Lara; Poniente, 102.00 metros con Irene Mejía.—Superficie: 4-79-05 hectáreas. Valor Fiscal 2,200.00 pesos, Cuenta número 678R, a nombre de María Luisa Ruiz.

Ciudadana Juez dio entrada promoción ordenando publicidad tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, para efectos legales.—Jilotepec, Méx., febrero 26 de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Teodoro Pichardo Vázquez.**

361.—10, 13 y 17 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE JILOTEPEC

— * —
E D I C T O

JUAN SILVA CRUZ, promueve este Juzgado diligencias previstas artículo 2898 Código Civil, acreditar mediante ellas posesión apta para prescribir respecto predio rústico ubicado punto denominado "El Cuervo", Municipio Polotitlán, este Distrito, según medidas colindancias: Norte, 292.60 metros con Tomás Camberos; Sur, 261.20 metros con Juan Camacho; Poniente, 490.60 metros con Casimiro Ríos; Oriente, 326.30 metros con Juan Camacho.—Superficie 9-60-57 hectáreas, cuenta número 201K, valor ocho mil pesos, a nombre de Amparo Garfias.

Ciudadana Juez dio entrada promoción ordenando publicidad tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, para efectos legales.—Jilotepec, Méx., febrero 26 de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Teodoro Pichardo Vázquez.**

362.—10, 13 y 17 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE JILOTEPEC

— * —
E D I C T O

JOAQUIN BARRIOS GONZALEZ, promueve este Juzgado diligencias previstas artículo 2898 Código Civil, acreditar mediante ellas posesión apta para prescribir, respecto terreno y casa ubicados Cabecera Municipal Polotitlán, este Distrito, con siguientes medidas y colindancias: Norte, 19.62 metros calle Cuauhtémoc número 19; Sur, 19.23 metros con Octavio Polo; Oriente, 25.50 metros con Luis Uribe; Poniente, 25.50 metros con Carlina Ledesma. Superficie: 395.00 metros cuadrados. Construcción 48.00 metros cuadrados; registrado Jorge Barrios, cuenta 8U, valor Fiscal ocho mil pesos.

Ciudadana Juez dio entrada promoción ordenando publicidad tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, para efectos legales.—Jilotepec Méx., febrero 26 de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Teodoro Pichardo Vázquez.**

363.—10, 13 y 17 mar.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

FLORENTINA DIAZ DE MARTINEZ, promueve diligencias Información Ad-perpétuam, acreditar Santiago Miltepec de este Distrito, ha poseído terreno, mide y linda: Oriente, ciento diez metros cincuenta centímetros Felipe Castillo; Noroeste, ciento cuarenta y cinco metros Río Verdiguél; Sur, noventa metros Jesús Morín.

Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", tres veces consecutivas, tres en tres días, expídese edicto. Toluca, México, 1º de Marzo de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Fidencio Hernández Islas.**

364.—10, 13 y 17 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE EL Oro—*—
E D I C T O

AGUSTIN ANGELES REGALADO, promueve diligencias Información Ad-perpétuam, terreno y casa ubicada Cuartel Cuarta, Villa de Atlacomulco de este Distrito, mide y linda: Oriente, diez metros con Av. Morelos; Poniente, diez metros María Teresa Colla; Norte, veinte metros Agustín Martínez Pérez; Sur, veinte metros Fidel Mendoza Montero.

Para publicarse en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" ciudad Toluca, tres veces consecutivas, tres en tres días, expídese edicto, El Oro, México, veintero diez de 1971.—Doy fe.—Secretario Juzgado, Sacerdote Cervantes Romero.

366.—10, 13 y 17 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
TLALNEPANTLA, MEX.—*—
E D I C T O

El señor MANUEL SANCHEZ RODRIGUEZ, se presentó en este H. Juzgado, promoviendo diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpétuam, para acreditar la posesión que tiene respecto del lote número dos de la Manzana número cinco de la Colonia Militar Manuel Avila Camacho, del Municipio de Nauhacabán de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al Noroeste, en 22.00 metros con Lote número tres de Sergio Gutiérrez; al Suroeste, en 19.00 metros con la Avenida Banián Carmona; al Noreste, en 22.00 metros con el Lote número uno de María Cházaro Mimerdi; al Suroeste, en 10.00 metros con el Lote número cinco de Fernando Zubizarrieta.

Lo que se hace del conocimiento público para el efecto de que hubiere algún, quien se crea con derecho sobre el inmueble descrito anteriormente, comparezca a hacerla valer.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno", del Estado, en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, asimismo en los Estrados de este H. Juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble. Dado a los cuatro días del mes de Marzo de 1971.—Doy fe. C. Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

366.—10, 13 y 17 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE LERMA—*—
E D I C T O

JOSE CRUZ PEDRAZA, promueve diligencias Jurisdicción Voluntaria, objeto acreditar posesión, forma y términos Ley y obtener por Usucapón título dominio, respecto terreno ubicado San Miguel Ameyulco de este Municipio y Distrito, Describe.—Norte, 6.00 metros, 12.00 metros con Margarito Pedraza; Sur, 18.50 metros Calle Beltrario Domínguez; Oriente, 13.10 y 12.50 metros calle Zaragoza, 6.20 metros Nicolsa Pedraza; Poniente, 22.50 metros Gregorio Herrera y 3.10 metros Margarito Pedraza.

Para publicarse tres veces, tres en tres días, periódico "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca", expido en Lerma, Méx., a 3 de marzo de 1971.—Doy fe.—J. Félix Garay Camacho.

368.—10, 13 y 17 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE TEXCOCO—*—
E D I C T O

MANIMO LOPEZ VENADO, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Información Ad-perpétuam, para acreditar la posesión de un predio ubicado en el pueblo de Chiconcuac, Distrito de Texcoco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al Norte, 27.55 metros con Calle; al Sur, 29.00 metros con Calle Morelos; al Oriente, 30.00 metros con Magdalena León y al Poniente, 21.97 metros con Remedios García Delgado.

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en

"El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los diecisiete días del mes de diciembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, Mario Maldonado S.

370.—10, 13 y 17 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE TEXCOCO—*—
E D I C T O

EUGENIO IBARRA BARRERA, se dirigió a este Juzgado promoviendo diligencias de Información Ad-perpétuam, en el Exp. 2344/70, respecto del predio denominado "PUEBLO NUEVO", ubicado en Chimalhuacán de este Distrito, que mide y linda: al Norte, 24.20 metros con Mario Jiménez; al Sur, 25.80 metros con Calle Guerrero; al Oriente, 19.40 metros con Cirenía Buendía; al Poniente, 10.60 metros con calle Corregidora.

Y para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, Méx., a 2 de Octubre de 1970.—Doy fe.—Segundo Secretario del Ramo Civil, C. Mario Maldonado.

371.—10, 13 y 17 mar.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA—*—
E D I C T O

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Juzgado Segundo Civil.

ANTONIO GONZALEZ MEJIA, promovió Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la prescripción positiva adquisitiva que dice tener sobre los siguientes inmuebles: casa en Avenida Independencia número 10, que mide y linda: al Norte, una línea 30.50 metros con calle de su ubicación, otra línea de 1.50 metros con la misma calle; al Oriente, una línea 32.50 metros con Juan Malaquías y otra 35.80 metros con Graciano Cuenca; al Sur, 32.00 metros con Fabiana Coyote y al Poniente, 68.30 metros con Raymundo Sánchez y terreno de labor que mide: al Oriente, 156.05 metros con camino; al Poniente, tres líneas 52.00 metros con Ramona Becerril y Blas Mejía; al Norte, una línea 3.60 metros, 4.50 y en otra de 64.80 metros con camino y al Sur una línea 7.50 y otra 10.00 metros con Ramona Becerril y una zanja ubicados en el Poblado de Zinacantepec.

Para su publicación se expide el presente edicto para conocimiento del público a fin de quien se crea con derecho pase a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario 2o., Fidencio Hernández Yslas.

372.—10, 13 y 17 mar.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

—*—
DISTRITO DE TOLUCA—*—
E D I C T O

TERESA NAVA NAVARRO, promovió en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpétuam, para acreditar que en el pueblo de San Mateo Otzactipan de este Municipio y Distrito, ha poseído quieta y pacíficamente una casucha con solar anexo, con las siguientes colindancias: Norte, Silio Hernández; Sur, Alvaro Vicencio; Oriente, Brandío Zacatecas y Poniente, Leonor Silva. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengán a deducirlo en términos de ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 4 de marzo de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Virginia Dávila Limón.

373.—10, 13 y 17 mar.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA
— * —
E D I C T O

VICTORIA ROJAS VIUDA DE PADILLA, promovió en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar que en el pueblo de San Pedro Totoltepec de este Municipio y Distrito, ha poseído por más de cinco años en forma quieta, pacífica, continua, de buena fe, dos terrenos y otros con casucha anexa, con las siguientes colindancias: Primer terreno.—Norte, Rodolfo Espinosa y una zanja; Sur, Carmen Callado; Oriente, Francisco Cosme y Poniente, Cayetano Salvador. Segundo terreno.—Norte, Mercedes Susano; Sur, Juan Salvador; Oriente, Fidel Evangelista y Poniente, María Lechuga. Otro terreno y casucha: Norte, Camilo Susano; Sur, Camino al Cerrillo; Oriente, Camilo Susano; Poniente, Ladislao Alejo. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos ley. Toluca, Méx., a 27 de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Virginia Dávila Limón. 374.—10, 13 y 17 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO
— * —
E D I C T O

PEDRO HERNANDEZ ZAMORA, se ha dirigido a este Tribunal promovido en Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-perpetuum, pretendiendo justificar posesión en forma pacífica, continua, pública, de buena fe, por más de diez años, sobre un inmueble denominado "EL FRESNO", que se ubica en el Pueblo de Cuautlalpan, del Municipio de Texcoco, en este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 35.20 metros con el señor Pedro Hernández Zamora; al Sur, en 35.20 metros con sucesión de Teodora Sandoval; al Oriente, en 47.40 metros con calle; al Poniente, en 48.20 metros con sucesión de Luis Hernández; con superficie de 1,664.96 metros cuadrados.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los veintidós días de enero de 1971.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P. J. Mario Quezada Maya. 376.—10, 13 y 17 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO
— * —
E D I C T O

ANTONIO SANCHEZ NAVA, promueve Información Ad-perpetuum, del terreno "XALTOCA PRIMERO", ubicado en Coutlinchán, en este Distrito Judicial: al Norte, 149.65 metros con Pilar Rivera; al Sur, 140.50 metros con Rosa Castro; al Oriente, 82.00 metros con Macedonio Rosas y al Poniente, 66.20 metros con camino, con superficie de 10,744.50 M2.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta Oficial del Gobierno y "Noticiero" de Toluca, dado a los once días de febrero de 1971.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P. J. Mario Quezada Maya. 377.—10, 13 y 17 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO
— * —
E D I C T O

CARLOS ALVAREZ BECERRIL, se ha dirigido a este Tribunal promoviendo en Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-perpetuum, pretendiendo justificar posesión en forma pacífica, pública, continua, de buena fe, por más de diez años sobre un inmueble denominado "ZACANEPANTLA", ubicado en el Barrio de San Agustín Atlapulco, Municipio de Chimalhuacán, México, cuyas medidas y linderos son los siguientes: al Norte, en 53.63 metros con la Calle Pública; al Sur, en 53.63

metros con Bienes Comunales y Germán, José Rubén, Rafael Ofelia, María Guadalupe todos de apellidos Plaza Martínez; al Oriente, en 167.60 metros con Germán, José Rubén, Rafaela Ofelia, María Guadalupe, todos de apellidos Plaza Martínez y al Poniente, en 167.60 metros con el señor Valentín Sánchez Hernández; con una superficie de 8,988.38 metros cuadrados.

Se expide para su publicación por tres veces, dentro de nueve días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide el presente en la Ciudad de Texcoco, México, a los veinte días del mes de enero de 1971.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario del Ramo Civil, Mario Maldonado. 378.—10, 13 y 17 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
— * —
E D I C T O

HERMILO SOBERANES LOPEZ, se ha presentado este Juzgado promoviendo diligencias de Información Ad-perpetuum, sobre un terreno denominado "ANTIGUO LAGO DE TEXCOCO", el cual dice tener en posesión, desde hace más de cinco años anteriores a la fecha, en forma pacífica, continua, pública y de buena fe, ubicado en el poblado de Santa Clara Cuautitla del Municipio de Ecatepec, Edo. Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 40 metros con camino el Segor; al Sur, 40 metros con la Avenida La Laguna; al Oriente, 1,240.40 metros con la Avenida El Porvenir del Fraccionamiento San Agustín, al Poniente, 1,242.40 metros con terrenos de varios particulares, siendo ellos Dionisio Maya, Francisco Pineda, Felipe Carbajal, Crisanto Carbajal, Cliserio Carbajal, Joaquín Soto, Emigdio Ramos, Juan García Dolores, Linares, Santos Rojas, Mateo García, Francisco Palacios y José Pineda. Se dio entrada promoción y se ordenó publicación por edictos por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Capital del Estado de México, para conocimiento de personas se crean con mejor derecho se presenten deducirlo en términos de Ley.—Dado a los tres días de marzo del año de 1971.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, P. J. Armando Gómez Jaramillo. 379.—10, 13 y 17 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TENANCINGO
— * —
E D I C T O

CRISPINIANO SANCHEZ ESTRADA, promueve diligencias Información dominio, acreditar posesión dice tener sobre fracción terreno Ranchería del Carmen, Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: Norte, 161.00 metros Severina Estrada y terreno de La Capilla; Sur, 128.00 metros Rosendo Estrada; Oriente, 81.00 metros Andrés Ayala; Poniente, 32.00 metros camino real; registrado fiscalmente nombre Luisa Guadarrama y otro.

Cumplimiento mandado artículo 2898 Código Civil y publicación tres veces, tres en tres días "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", de Toluca, expido presente Tenancingo, Méx., quince de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy. 380.—16 13 y 17 mar.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA
— * —
E D I C T O

FRANCISCO LOPEZ, promueve Información de Dominio, para acreditar la prescripción sobre inmueble ubicado en la Av. Josefa Ortiz de Domínguez No. 307 en esta Ciudad, que mide y linda: al Norte, en una línea de Oriente a Poniente, de 73.60 metros, quebrando de Norte a Sur, en 1.30 metros, siguiendo nuevamente de Oriente a Poniente, en una línea de 26.08 metros con Ricardo López, herederos de Raymundo Pichardo y Alfonso Badillo; al Sur, 99.63 metros con Emilio Montes de Oca; al Oriente, 10.33 metros con Av. Josefa Ortiz de Domínguez; al Poniente, 9.30 metros con Alfonso Badillo; para su publicación se expide este edicto por tres veces, de tres en tres días, para conocimiento del público y efectos legales. Toluca, a 4 de marzo de 1971.—Doy fe.—El Secretario 2o. del Juzgado 2o. de lo Civil, C. Fidencio Hernández I. 381.—10, 13 y 17 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE LERMA

— * —
E D I C T O

AUSENCIO ROMERO FORCAYO, promueve diligencias jurisdicción voluntaria, objeto acreditar posesión forma y término ley y obtener por usucapión título dominio, respecto fracción terreno en Barrio San Miguel, Municipio Atena, este Distrito, describe: Norte, 76.50 metros zanja; Sur, igual dimensión resto terreno; Oriente, 10.14 metros Marceolina Vda. de Nava; Poniente, misma medida camino.

Para publicarse tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca", expido presente en Lerma, Méx., cuatro de marzo de 1971.—Doy fe.—J. Félix Garay Gamacho, Srío.

384.—10, 13 y 17 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO

— * —
E D I C T O

TERESA ABELLANO, promueve Inmatriculación para inscribir en el Registro Público, el contrato privado de venta que le otorgó Fernanda Buenfía, respecto del predio "XALTIPAC", situado en la Cabecera de Chimalhuacán, que mide y linda: Norte, 29 metros, Alejo Jiménez; Sur, 31 metros, calle; Oriente, 37.50 metros Domingo Enciso y Poniente, 33.30 metros Hilario Segura.

Para publicarse tres veces, de diez en diez días, se expide el presente, Texcoco, Méx., febrero doce de 1971. Doy fe.—Segundo Secretario Civil, Mario Maldonado.

388.—10, 20 y 31 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO

— * —
E D I C T O

MARIA DOLORES LOPEZ HERNANDEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, de un sitio sin nombre, ubicado en la Población de San Vicente Chicobapan, en este Distrito Judicial; al Norte, 10.00 metros con José Hernández González; al Sur, 10.00 metros con calle; al Oriente, 33.40 metros con Agustín Contreras y al Poniente, 33.40 metros con Vicente López II.

Se expide para su publicación por tres veces, de diez en diez días, en la Gaceta Oficial del Gobierno y en "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los dieciocho días de febrero de 1971.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P. J. Mario Quezada Maya.

385.—10, 20 y 31 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE EL ORO

— * —
E D I C T O

CELIA NAVA PEREZ, promueve Información Ad-perpetuum, acreditar posesión inmueble ubicado Atlacomulco, Méx; Norte, 13.75 metros calle Juan de Dios Paza; Sur, 17.70 metros con Ramón Blas; Oriente, 21.50 metros Evaristo Escamilla; Poniente, 21.50 metros calle Porfirio Alcántara; Se ordena publicada edictos, tres veces, cada tres días, "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", Toluca, Méx., persona encargada derechos acuda deducirlos. El Oro, Méx., a 26 de febrero de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.

390.—10, 13 y 17 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— * —
E D I C T O

TRINIDAD GONZALEZ MIRANDA, promueve en este Juzgado Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión que dice tener por mas de diez años, en forma quieta pública, pacífica, continua, no interrumpida de un terreno "IXAYO" 29, ubicado en el barrio de la Concepción Municipio de San Antonio Tlaltilán, México, que mide y linda: Norte, 15.00 metros con Angelina de Cortés; Sur, 15.00 metros con Benito González Miranda; Oriente, 20.00 metros con Matilde Pérez, y Poniente, 20.00 metros con calle Pública.

Publicaciones por tres veces, de tres en tres días, periódicos México, copias estradas y ubicación del inmueble, expido a "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, los 26 días de febrero de 1971.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

391.—10, 13 y 17 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO

— * —
E D I C T O

MARTA DE JESUS VARGAS NAJOR, promueve diligencias de Inmatriculación, del terreno "TEHPAN", ubicado en Acobrián, en este Distrito Judicial; al Norte, 18.50 metros con Roberto Espinosa; al Sur, 18.50 metros con Vicente Cuevas; al Oriente, 26.50 metros con Guillermo Vargas y al Poniente, 28.50 metros con callejón.

Se expide para su publicación por tres veces consecutivas, de diez en diez días, en la Gaceta Oficial del Gobierno y en "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, dado a los diecinueve días de febrero de 1971, en la Ciudad de Texcoco, México.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P. J. Mario Quezada Maya.

383.—10, 20 y 31 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE OTUMBA

— * —
E D I C T O

Ma. FELIX GUZMAN OROZCO, promueve en este Juzgado Información Ad-perpetuum, respecto de tres terrenos denominados "NOMETIACORRAL", "JXTLALPA", "TLAQUILPA", ubicados en San Martín de las Pirámides, de este Distrito, y miden y lindan: primero 98.00 metros con Catalina Guzmán y Emilia de la Rosa; Sur, 98.00 metros con Pasenal Camacho; Oriente, 147.20 metros con Martín Sánchez; Poniente, 147.00 con Luis Rieño; segundo: Norte, 9.00 metros con Encarnación Alva; Sur, 11.00 metros con Calle Francisco Zarabia; Oriente, 61.00 metros con Jesús Alva; Poniente, 61.00 metros con Antonio Hernández. Tercero: Norte, 38.00 metros con Lucio Aguilar; Sur, 49.50 metros con Julio Martínez; Oriente, 53.00 metros con Ponciano Martínez; Poniente, 45.14 metros con Rosalío Guzmán.

Y para su publicación de tres en tres días, por tres veces, consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en periódico de mayor circulación en Toluca, Méx., a 6 de marzo de 1971.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. J. Guadalupe Florencio Valencia.

392.—10, 13 y 17 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO

— * —
E D I C T O

FOTERO MIRANDA ORTEZ, promueve información Ad-perpetuum para el caso respecto del predio llamado "TLAPACANGÜE", ubicado en el pueblo de Santa Inés de este Municipio, que mide y linda: Norte, 31.30 metros, Longina Miranda y Julio Rodríguez; Sur, 41 metros camino; Oriente, 65 metros Cuthberto Flores y Poniente, 69 metros Luz María Espejel.

Para publicarse tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", expido el presente en Texcoco, Méx., febrero veintidós de 1971.—Doy fe.—Secretario Segundo Civil, Mario Maldonado.

387.—10, 13 y 17 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— o —
DISTRITO DE CUAUTITLAN— * —
E D I C T O

ROSARIO CASTILLO SANCHEZ DE CABALLERO, promovió Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión quiete, pacífica, pública continua unión Paula Morales y Pascuala María sobre terreno común repartimiento, ubicado Barrio Concepción, San Antonio Tultitlán, este Distrito denominado Fracción del SOLAR con superficie de 2,431.00 metros cuadrados y linderos: al Norte, en 110.00 metros con Manuel y Guadalupe Cadena; al Sur, en 111.00 metros con Antonio Martínez y Jacinto Pineda; al Oriente, en 22.00 metros con Rosario Castillo y al Poniente, en 22.00 metros, Antonio Martínez.

Cuautitlán, Méx., 4 de marzo de 1971.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

393.—10, 13 y 17 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— o —
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE— o —
E D I C T O

ESPERANZA PEÑA ALAMO, promovió ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpetuum con objeto acreditar posesión que viene teniendo por más de quince años, con los requisitos de Ley, respecto de terreno en Tianguistenco, México, cuyas medidas y colindancias son: Norte, sesenta y seis metros con calle dos de Abril; Sur, tres líneas Primera diecisiete metros con calle 16 de Septiembre, segunda de Sur a Norte, cuarenta metros con Luis González, tercera, de Poniente a Oriente, cuarenta y nueve metros con el anterior colindante y con Tomás González; Oriente, treinta y ocho metros con calle de Abasolo y Poniente, setenta y ocho metros con calle Minu. Admitida la promoción ordenóse se publicase extracto de la misma por tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", de Toluca, México, para conocimiento de personas creyeren tener mejor derecho. Lo que se hace para los fines legales indicados. Tenango del Valle, Méx., Marzo 5 de 1971.

—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

394.—10, 13 y 17 marzo.

A V I S O

"FRACCIONADORA LA HERRADURA", S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "Fraccionadora La Herradura", S. A., celebrada el día 27 de noviembre de 1970, se acordó la reducción del capital social de ciento cincuenta millones de pesos a cien millones de pesos, contando con activos más que suficientes para responder de sus obligaciones.

En consecuencia, se acordó la modificación de la cláusula correspondiente del Acta Constitutiva, quedando como sigue: "SEXTA: El capital social será la suma de cien millones de pesos, representado por cien mil acciones ordinarias de mil pesos cada una, todas al portador, liberadas y totalmente pagadas".

Para todos los efectos consignados en el expresado Artículo 9º de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber asimismo que las oficinas de esta sociedad están situadas en Paseo de la Herradura esquina con Cerrada de la Campana, Fraccionamiento La Herradura, Huixquilucan, Estado de México.

El presente aviso se extiende para ser publicado por tres veces, en el Diario Oficial, con intervalos de diez días, en la ciudad de Toluca, Estado de México y en el Distrito Federal.

Huixquilucan, México, 25 de enero de 1971.

El Presidente del Consejo de Administración,
JACOBO PEREZ BARROSO.

395.—27 feb., 10 y 20 mar.

INDUSTRIAS JOHNSON, S. A.

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de Febrero de 1971, se acordó reducir el Capital Social de esta Empresa de: \$6,600,000.00 a \$2,300,000.00.

Esta publicación cumple con lo establecido en el Art. 9º. Ley Federal de Sociedades Mercantiles.

INDUSTRIAS JOHNSON, S. A.

C. P. SERGIO GARCIA C.

Gerente General.

215.—17, 27 feb., y 10 mar.

AYOTLA TEXTIL, S. A.

C O N V O C A T O R I A

Se convoca a los señores accionistas de Ayotla Textil, S. A., para que concurren a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se verificará el día 26 de marzo de 1971, a las 16.00 horas, en las oficinas de su fábrica, ubicada en Ayotla, Edo. de México (Domicilio Conocido), de conformidad con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Elección de miembros del Consejo de Administración, Propietarios y Suplentes.
- II. Designación de Comisario, Propietario y Suplente.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar previamente sus acciones en la Tesorería de la Sociedad o en cualquier institución de crédito del país.

Ayotla, Méx., 4 de Marzo de 1971.

C. P. DAVID THIERRY,
Comisario
367.—10 mar.

A V I S O

A todas las personas que se consideren con derechos de propiedad, posesión, servidumbre o gravámen real, sobre el terreno denominado "Fracción F" de la subdivisión de la Ex-Hacienda de Santa María de Guadalupe Tepujaco, ubicado en el Municipio de Tultitlán, Méx., con una superficie de 2,046,205.25 M2., que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 29 tramos con un total de 2,591.00 M2. colindando con la línea de máximo embalse de la Presa de Guadalupe y en un solo tramo de 620 Mts. con el terreno denominado "La Península"; al Oriente, en 8 tramos y en 724 Mts. con la línea de máximo embalse de la misma Presa y en un solo tramo de 357 Mts. con la fracción del Sector 04 de Residencial Bosques del Lago; al Sur, en 9 tramos que miden 938.77 Mts. con Valcas Residencial Bosques del Lago y en un solo tramo de 213 Mts. con el Ex-Rancho "La Colmena"; al Poniente, en 2 tramos de 200.00 Mts. y 45.00 Mts. con el Ex-Rancho "La Colmena"; al Sureste, en 2 tramos de 250.00 Mts. y 670.00 Mts. con el mismo colindante anterior. Terreno denominado "La Península" con superficie aproximada de 500,000.00 M2. con las medidas y colindancias siguientes: al Norte, y Oriente, en 46 tramos de 3,557.00 Mts. en línea irregular y colindantes con la zona de máximo embalse de la Presa de Guadalupe; al Sur, en un solo tramo de 630.00 Mts. con el terreno denominado "Fracción F" propiedad de los señores Licenciados Roberto Valdez Castañeda y José Luis Valdez Castañeda. Fracción de terreno del Sector 04 del fraccionamiento Bosques del Lago con superficie de 91,934.50 M2. con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 9 tramos con un total de 898.00 Mts. colindante con el límite de máximo embalse de la Presa de Guadalupe;

al Sur, en 10 tramos con un total de 1,062.00 Mts. con terreno propiedad de Valcas Residencial Bosques del Lago, S. A., y al Poniente, en un solo tramo de 357.00 metros con terreno propiedad de los señores Licenciados Roberto Valdez Castañeda y José Luis Valdez Castañeda y los tres predios tienen una superficie total de 2,638,139.75 metros cuadrados; se les comunica que cuentan con un plazo de treinta días a partir de la fecha de esta publicación para que manifiesten lo que a sus intereses convenga, a esta Dirección.—Ing. Bulmaro Roldán González, Director de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de México.
369.—10 mar.

A V I S O

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEL
BANCO AGRICOLA Y GANADERO DE TOLUCA, S. A.

Se hace del conocimiento de los señores accionistas del Banco Agrícola y Ganadero de Toluca, S. A., que por acuerdo del Consejo de Administración tomado en sesión del día de hoy y en ejecución de la resolución relativa a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esta misma fecha, a partir del sábado 6 de marzo de 1971, en las oficinas principales de la Institución sitas en Av. Independencia Ote. No. 102, Toluca, Méx., y contra entrega del Cupón No. 9 se pagará el dividendo decretado del 15% sobre cada Acción de las que con valor nominal total de... \$7,000,000.00 estuvieron en funciones de lucro durante el ejercicio social de 1970.

Del dividendo de \$750.00 por Acción se deducirán en su caso los impuestos correspondientes a cargo de los señores Accionistas.

Toluca, Méx., a 5 de Marzo de 1971.

BANCO AGRICOLA Y GANADERO DE TOLUCA, S. A.

Presidente,	Secretario,
Lic. F. JAVIER GAXIOLA.	Lic. F. JAVIER GAXIOLA O. 383.—10 mar.

PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad EUROLATIN PHARMACEUTICALS, S. A., se convoca a los señores accionistas de dicha Empresa a una asamblea general extraordinaria que se efectuará a las 12.00 horas del día 26 de marzo de 1971, en el domicilio social ubicado en Boulevard Manuel Avila Camacho No. 40, Despacho 314 en Naucalpan de J., Estado de México, a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- I.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.
- II.—Canje de las acciones que representan un Capital Social de \$2,000,000.00 por las que representan \$4,000,000.00 conforme a los acuerdos tomados en Asamblea Extraordinaria de Accionistas el día 2 de Enero de 1970.
- III.—Discusión y en su caso aprobación del aumento de Capital Social a la suma de \$10,000,000.00.
- IV.—Distribución y aplicación entre los accionistas de los \$6,000,000.00 de aumento de Capital.
- V.—Asuntos Generales.

Se advierte a los accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad ó en cualquier institución de crédito de la República o del Extranjero, cuando menos con dos días de anticipación a la fecha de celebración de dicha Asamblea.

Naucalpan de J. Estado de México, Marzo 5 de 1971.

El Presidente del Consejo de Administración,
SR. DR. MANUEL CASTAÑEDA URIBE.
389.—10 marzo.

SEVICIOS COORDINADOS DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA EN EL ESTADO DE MEXICO, RELACION QUE INDICA LA FORMA EN QUE SE VERIFICARAN LAS GUARDIAS EN LA CIUDAD DE TOLUCA, DURANTE EL MES DE:

MARZO

- 1.—San José y Angelus. 2.—Terminal y Américas.
- 3.—Azul y Mayra. 4.—Morelos y Carmencita. 5.—Santa María y Paris. 6.—Cruz Blanca y De Dios. 7.—Consuelo y Lister. 8.—San Juan y Carmen. 9.—Sta. Teresita y Florida. 10.—P. Socorro y Guadalupana. 11.—Lerdo y Purísima. 12.—San Antonio y Moderna. 13.—Sta. Gemma y Regia. 14.—Cruz (Riva Palacio) y Del Prado. 15.—Providencia y Universidad. 16.—Rincón y Sagrario. 17.—Rex y Reforma. 18.—Cruz (Bravo) y Sta. Elena. 19.—Nueva e Hidalgo. 20.—Toluca y La fe.—21.—Central y México. 22.—Terminal y Américas. 23.—Azul y Mayra. 24.—Morelos y Carmencita. 25.—Sta. María y Parés. 26.—Cruz Blanca y De Dios. 27.—Consuelo y Lister. 28.—San Juan y Carmen. 29.—Sta. Teresita y Florida. 30.—P. Socorro y Guadalupana. 31.—San Antonio y Moderna.

GUARDIAS DIURNAS

- Domingo 7.—Sta. Gemma y Mayra. Domingo 14.—Purísima y Toluca. Domingo 21.—Regia y Florida. Domingo 28.—Hidalgo y Lister.

Toluca, Méx., a 1º de Marzo de 1971.

El Director del Centro de Salud,
Dr. SALVADOR ORTIZ PEREZ

SOBRE PUBLICACIONES

Se recomienda a los C.C. Secretarios de Juzgados, Administradores de Rentas, Funcionarios Públicos y demás personas que ordenen publicaciones en este periódico, que envíen dos tantos del texto.

A los insertores de publicaciones pagadas que no reciban los comprobantes que se les remiten por correo, se les hace saber que no les serán repetidos o atendida cualquier consulta relacionada con su asunto, si no presentan el comprobante de pago respectivo.

Hacemos también del conocimiento de los insertores, que la administración de la "Gaceta del Gobierno" puede remitir tales comprobantes por servicio de Correo Certificado si mandan con el valor de la publicación, el del porte postal correspondiente.

GANADERA DE MEXICO, S. A. DE C. V.

UNION DE CREDITO

Evid. M. Avila Camacho y Calz. San Esteban,
Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx.

ESTADO DE CONTABILIDAD AL 28 DE FEBRERO DE 1971

A C T I V O	PASIVO Y CAPITAL
Caja y Banco de México	45,147.22
Bancos del País y del Extranjero	176,952.73
Otras Disponibilidades	221,300.95
Descontos	1,129.51
Préstamos Directos y Prendarios	142.11
Deudores Diversos (Neto)	14,487.50
Mobiliario y Equipo	15,736.12
Menos:	823,527.53
Reserva	2,780,569.73
Inmuebles y Acciones de Sociedades	3,609,097.26
Menos:	313,204.86
Reserva	28,357.39
Inmuebles y Acciones de Sociedades	2,560,649.42
Menos:	38,933.92
Reserva	2,521,715.50
Cargos Diferidos (Neto)	73,222.39
Reserva	6,567,353.52
Cargos Diferidos (Neto)	4,314,173.92
Reserva	6,567,353.52

CUENTAS DE ORDEN:

Títulos Descartados con nuestro endoso	340,265.76
Avales otorgados	71,766.39
Bienes en Custodia o Administración	412,032.06
Cuentas de Registro	2,637,529.79
	418,548.16

El presente estado se formuló de acuerdo con las reglas dictadas por la H. Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, habiendo sido valorizados los saldos en Monedas Extranjeras al tipo de cotización del día, y la autenticidad y exactitud de los datos que contiene han sido aprobados y dictaminados por los administradores y comisarios de la Sociedad en los términos del artículo 95 de la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares.

FERNANDO RENOVALES HERNANDEZ,
Director.

EUGENIO TRUJILLO JACOBO,
Gerente.

ALBERTO TREJO MONTERO,
Contador.

MOVIMIENTO DE POBLACION, Registrado en la Primera Oficialía del Registro Civil de Toluca, durante el mes de Febrero de mil novecientos setenta y uno.

NACIMIENTOS: 616 H-325 M-291 Toluca 366

MATRIMONIOS: 111.

DEFUNCIONES: 203.

Toluca de Lerdo, Méx., a 3 de Marzo de 1971.

**El Oficial del Registro Civil,
LEOPOLDO ESTRADA SANCHEZ.**

MOVIMIENTO DE POBLACION, registrado en la Segunda Oficialía del Registro Civil de este Municipio de Toluca, durante el mes de Febrero de 1971.

**NACIMIENTOS: Total 506 H 273 M 228 T 243
F 263 Dobles 1 H 2 M 0.**

MATRIMONIOS: Total 83.

DEFUNCIONES: Total 73 H 44 M 29

NACIDOS MUERTOS: Total 13 H 9 M 4.

INSERCIONES: Total 1.

**El Oficial del Registro Civil,
REINALDO DE LA VEGA GOMEZ.**

Recordatorio

Recordamos a los colegas de los Estados, que normalmente remitimos el Periódico Oficial de esta entidad "Gaceta del Gobierno", que cuando lleguen a faltarles algunos números, los reclamen a la oficina local de correos y que en caso de no conseguir su objetivo de esta manera, nos den aviso para repetirles el envío.

Al mismo tiempo les pedimos nos envíen sus periódicos normalmente como nosotros gustosos lo hacemos.

LA DIRECCION

SOBRE PUBLICACIONES

Se recomienda a los C.C. Secretarios de Juzgados, Administradores de Rentas, Funcionarios Públicos y demás personas que ordenen publicaciones en este periódico, que envíen dos tantos del texto.

A los insertores de publicaciones pagadas que no reciban los comprobantes que se les remiten por correo, se les hace saber que no les serán repetidos o atendida cualquier consulta relacionada con su asunto, si no presentan el comprobante de pago respectivo.

Hacemos también del conocimiento de los insertores, que la administración de la "Gaceta del Gobierno" puede remitir tales comprobantes por servicio de Correo Certificado si mandan con el valor de la publicación, el del porte postal correspondiente.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISO A LOS AVICULTORES

La Dirección de Agricultura y Ganadería del Estado, participa a los Avicultores de la Entidad, cualquiera que sea la importancia de sus gallineros, que está funcionando debidamente el LABORATORIO DE DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES DE LAS AVES, dotado de todos los elementos modernos y del personal especializado para el objeto; sus servicios son gratuitos.

Se les recomienda llevar a ese establecimiento las aves enfermas o recién muertas, con objeto de que sean diagnosticadas y con ello puedan recibir consejo para la prevención y tratamiento de las enfermedades de sus aves.

El Laboratorio está instalado en "El Cerrillo", desviación en el Km. 15 de la carretera Toluca-Atla-comulco, las aves se reciben de las 9 a. m. a las 15 horas.

La "Gaceta del Gobierno" se publica dos veces por semana los días miércoles y sábados.

DIRECTORIO OFICIAL

— * —

Gobernador Constitucional del Estado,
Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.

— * —

Secretario General de Gobierno,
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

— * —

Oficial Mayor de Gobierno,
Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.

— * —

DEPTO. DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL
"GACETA DEL GOBIERNO".

Nigromante No. 213

Tel. 5-34-16

Sección: "Gaceta del Gobierno".

TARIFAS

SUSCRIPCIONES: Edictos y demás avisos Judiciales, Administrativos y Generales.

Por un año	\$ 100.00	Palabra por una sola publicación	\$ 0.50
Por seis meses	" 55.00	Palabra por dos publicaciones	" 0.75
Por tres meses	" 30.00	Palabra por tres publicaciones	" 1.00
Ejemplar del día que no tenga precio especial.	" 1.00	Balances	" 300.00
Ejemplar a la sazón que no tenga precio especial.	" 2.00	Convocatorias y documentos similares: Por Plana o Fracción	" 150.00

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

PUBLICACIONES DE SOLICITUDES DE PROTECCION A LA INDUSTRIA

Con Inversión hasta por \$ 1,000,000.00	\$ 100.00
Con Inversión hasta por „ 5,000,000.00	„ 150.00
Con Inversión hasta por „ 10,000,000.00	„ 200.00

En inversiones de más de \$10,000,000.00 se aplicará una proporción ascendente de \$50.00 por \$1,000,000.00.
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a: \$ 175.00 por plana o fracción.
De tipo Residencial u otro género a: „ 300.00 por plana o fracción.

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

CONDICIONES:

UNA.—El Periódico Oficial se publica los miércoles y sábados.

DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe de los derechos e impuestos estipulados en las tarifas.

TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades del Estado o por disposiciones legales.

CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.

CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo esto un requisito indispensable.

SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.

SIETE.—El Departamento no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles, después de las 10 Hrs. de los lunes y para las ediciones de los sábados, después de las 10 Hrs. de los jueves.

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos, debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES

DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00.

Más el 15% para Educación Pública.

NORMAS:

UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.

DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.

TRES.—Las personas que para la localización del acta o las actas, no proporcionen los datos completos, deberán esperar a que se realice la localización del libro y acta donde se encuentra registrada, para poder hacer el pago del o los documentos que deseen.

La entrega de la copia certificada en estos casos, se sujetará también a lo expresado en el punto número Dos.

CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen.

Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojen, tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.

CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupe el Departamento.

SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil, tomando en cuenta las presentes normas.

De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las actas expedidas por esta Sección, a las personas que así lo pidan.

SIETE.—Los interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

Jefe del Departamento de Archivo y Periódico
Oficial "Gaceta del Gobierno",

Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.